

RESULTADOS DEFINITIVOS: EVALUACIÓN TÉCNICA, ECONOMICA Y VALORES AGREGADOS OFRECIDOS

5. CALIFICACION DE LAS PROPUESTAS

La evaluación y calificación de los aspectos técnicos y económicos de las propuestas lo realizarán las dependencias correspondientes de Positiva Compagnia de Seguros de acuerdo con las condiciones y factores de evaluación señalados.

Positiva Compagnia de Seguros S.A., efectuará los estudios del caso y el análisis comparativo para adjudicar el contrato al oferente cuya propuesta, previo al cumplimiento de los requisitos de experiencia, la capacidad jurídica, administrativa y técnica; sea la más favorable para la entidad y se ajuste a los Términos de Referencia.

Las variables a calificar y su ponderación es la siguiente, sobre un total de 700 puntos así:

ASPECTO	PUNTAJE
Evaluación técnica	400
Evaluación económica	270
Valores agregados sin costo adicional	30
TOTAL	700

OPTIMA TM

PUNTAJE OBTENIDO EVALUACIÓN TÉCNICA (6.1)	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	0	La oferta presentada por el proponente no cumple técnicamente con lo establecido en los Términos de Referencia, según el Numeral 6.1 que a la letra dice: (ver nota *)
	IDONEIDAD DEL RECURSO HUMANO	30	
PUNTAJE OBTENIDO EVALUACIÓN ECONOMICA (7)		270	
PUNTAJE OBTENIDO VALOR AGREGADO (8)		30	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO (6)		300	

MAGIN COMUNICACIONES

PUNTAJE OBTENIDO EVALUACIÓN TÉCNICA (6.1)	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	0	La oferta presentada por el proponente no cumple técnicamente con lo establecido en los Términos de Referencia, según el Numeral 6.1 que a la letra dice: (ver nota *)
	IDONEIDAD DEL RECURSO HUMANO	50	
PUNTAJE OBTENIDO EVALUACIÓN ECONOMICA (7)		223	
PUNTAJE OBTENIDO VALOR AGREGADO (8)		30	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO (6)		303	

Responsable 
Dra. GLORIA MORGAN TORRES
Gerente de Investigación y Control del Riesgo

* La evaluación técnica comprende: la experiencia del proponente, teniendo en cuenta la certificación y el monto de los contratos similares ejecutados (adicionales a los presentados para la verificación técnica) y hoja de vida del ejecutor de cuenta asignado para este proceso.
El máximo puntaje señalado para la evaluación técnica es de 400 puntos. Para que la propuesta sea considerada técnicamente aceptable, se requiere como mínimo de 300 puntos, es decir el 75%. En virtud de lo anterior los 2 proponentes no cumplen con la calificación técnica mínima establecida en los Términos de Referencia.